**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe en detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfonos de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es: ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, mail en línea, contacto directo, call center, teléfono institucional) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Solicitud de Acceso a la Información Pública | Usuarios externos que deseen obtener información que posee la UNA EP | 1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico, o mediante Sistema de Gestión Documental (Quipux), según el formato establecido por la UNA EP.<br>2. La solicitud será atendida en el término máximo de veinte días, mismo que puede prorrogarse por cinco días más, por causas justificadas e informadas al peticionario tal como se encuentra dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP.<br>3. Entregar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que se haya especificado en la solicitud de acceso a la información pública. | 1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública, ó en caso de usar otro medio, por ejemplo quipux deberá escribir en el mismo.<br>2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. | 1. La solicitud de acceso a la información pública deberá ser dirigida al Gerente General, el cual es la máxima autoridad de la UNA EP.<br>2. El Gerente General delega al área correspondiente para la generación de respuesta, el cual remite la contestación a Secretaría General o Gerencia General para la emisión de la respuesta al peticionario.<br>3. El Gerente General o la Secretaria General envía respuesta al peticionario.<br>4. Entregar la comunicación con la respuesta al peticionario. | 08:00 a 17:00 | "NO APLICA" no existe ningún costo por el servicio prestado. | 15 días | Ciudadanía en general | Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional | Vía Paseo del Pasquy y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Guayaquil - Ecuador<br>Teléfonos: 1800 4 EPE TODO Ext. 4022<br>UNA EP., oficina Quito Eloy Alfaro y Amazonas. Edificio del MIES Teléfono: 023957250 ext.: 319 - 321 | Oficinas de Guayaquil Teléfono 1800 4 EPE TODO Ext. 4022 y Quito Teléfono 023957250 ext.: 319 - 321 | NO | Solicitudes solicitud acceso a información pública | "NO DISPONIBLE"<br>"Este servicio aún no está disponible en línea" | | - |
| 2 | Compra de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya | Adquisición de productos arroz paddy, maíz amarillo duro y soya a los agricultores en plantas de silos propias y/o acopios contratados | 1. Asentarse con el productor arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP, sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de fideicio contratados y/o centros de almacenamiento contratados.<br>2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto, si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN será aceptado, caso contrario será rechazado.<br>3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contable, secado, limpieza, almacenamiento.<br>4. El Agricultor deberá asentarse al área contable del lugar de entrega del producto con la documentación habilitante para el pago y/o respectiva liquidación.<br>5. Luego de 9 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria del agricultor. | Para Agricultores:<br>Identidad del productor<br>•Certificado bancario actualizado, de la cuenta de ahorro o corriente, a nombre del proveedor.<br>•Factura (vigente seis meses)<br>•Copia de RUC (Actividades Agrícolas, venta de cereales, cultivos de arroz).<br>Para Asociaciones:<br>•Copia de nombramiento del Representante Legal vigente.<br>•Copia del RUC (Actividades Agrícolas, actividades generales, venta de cereales, cultivos de arroz).<br>•Copia original del representante legal.<br>•Copia del certificado bancario actualizado, de la cuenta de ahorro o corriente de la asociación.<br>•Factura (vigente seis meses)<br>•Lista de productores miembros de la organización(nombres completos número de cédula, teléfono, dirección d de casas o quintales de producto y hectáreas.) | 1. Asentarse con el productor arroz paddy, maíz amarillo duro y/o soya a cualquiera de los lugares de acopio de la UNA EP: sean estos las Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de fideicio contratados y/o centros de almacenamiento contratados.<br>2. Se realiza toma de muestra para realizar análisis de calidad al producto, si cumple los parámetros exigidos por la norma INEN será aceptado, caso contrario será rechazado.<br>3. De ser aceptado el producto se procede con los procesos de pesaje, descarga, análisis, contable, secado, limpieza, almacenamiento.<br>4. El agricultor deberá asentarse al área contable del lugar de entrega del producto con todos los requisitos mencionados, para realizar la respectiva liquidación.<br>5. Luego de 9 días hábiles, se le acreditara el dinero en la cuenta bancaria. | Lunes a Viernes 08:00 a 17:00 De ajustarse cuerdo a las necesidades el horario podrá extenderse así como los días laborables) | Es base al precio mínimo de sustentación o precio de comercialización establecido por el MAGAP | Recepción del producto inmediata<br>Pago agricultores de 6 a 15 días laborables. | Pequeños y medianos Agricultores | Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de fideicio contratados y/o centros de almacenamiento contratados | Detalle y las direcciones de plantas de silos | | Plantas de silos propias (Babahoyo, Daule, Quevedo, Ventanas y Portoviejo), centros de acopio contratados, centros de fideicio contratados y/o centros de almacenamiento contratados. | NO | "No Aplica" los agricultores son atendidos de forma personalizada en cada de las plantas de silos | https://www.dn.ec/transferbuyquedes-servicio-aun-no-esta-disponible-en-linea/ | Este servicio aún no está disponible en línea | (Agricultores en el primer trimestre (Ja cierre de marzo) | (Agricultores desde enero al cierre de marzo |
| 3 | Venta de productos arroz, maíz amarillo duro, quinua y soya | Procedimiento para realizar la venta de productos arroz, maíz amarillo duro, quinua y soya a personas naturales y/o jurídicas | 1.- Contactarse con los Analistas de ventas de la Dirección Técnica de comercialización de productos y servicios Agrícola, para recibir información y coordinar el muestreo del producto.<br>2.- Realizar el pago correspondiente.<br>3.- Retirar el producto en la Planta de Silos/Centro de Acopio o Centro de Almacenamiento contratados/ Bodegas, en las instalaciones designadas por la UNA EP. | 1.- Cedula de identidad del peticionario<br>•Cedula de identidad del representante legal<br>•Nombramiento del Representante Legal o copia de la Directiva vigente.<br>•Formulario de Venta a Plazo firmada por el Representante Legal de la Asociación. | La venta de contado de productos de ciclo corto (arroz, maíz amarillo duro y soya) se basa en el procedimiento interno PAV-07MC-001-R-005-77-001 / RESOLUCIÓN No. UNA EP-2018-038 | 08:00 a 17:00 | En base al precio de venta del producto definido por la "UNA EP" | Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra es de máximo 5 días laborables. | Personas Naturales, Personas Jurídicas | 1. Vía Paseo del Pasquy y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Teléfonos: 042310308-042320970 ext. 012-013 UNA EP, oficina Quito Eloy Alfaro y Amazonas. Edificio del MAG Teléfono: 023957250 ext: 321<br>2. Eloy Alfaro y Amazonas. Edificio del MAGplso 7 | UNA EP., Matriz Guayaquil: Vía Paseo del Pasquy y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Teléfonos: 042310308-042320970 ext. 012-013 UNA EP, oficina Quito Eloy Alfaro y Amazonas. Edificio del MAG Teléfono: 023957250 ext: 321 | Oficinas UNA EP Guayaquil, y Quito correo electrónicos de analistas de comercialización, teléfonos antes detallados | NO | "No Aplica" | https://www.dn.ec/transferbuyquedes- | 126 clientes en el primer trimestre al cierre de marzo | 126 clientes desde enero a la fecha |
| 4 | Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas | Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas en la UNA EP al público en general | 1.- Como único requisito para en venta libre, solicitamos la cédula de la persona que vaya a comprar el fertilizante para poder registrar la ventana el sistema del SRI. | 1.a) Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes que el productor desea adquirir.<br>b) Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP.<br>Banco Pacífico Cuenta Corriente #7087697<br>Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 9001102360<br>c) Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario.<br>d) Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión. | 1. En las Bodegas de la UNA EP deberá entregar el original y copiade los documentos de acuerdo a los requisitos.<br>2. Se le indicará el valor a cancelar de acuerdo a los fertilizantes y/o fungicidas que el productor desea adquirir, según el tipo de cultivo y volumen de hectáreas.<br>3. Realizar el pago en efectivo o transferencia bancaria a nombre de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP.<br>Banco Pacífico Cuenta Corriente #7087697<br>Banco Nacional de Fomento Cuenta Corriente # 9001102360<br>4. Entregar a la UNA EP el comprobante de depósito del banco (o impresión de la transferencia bancaria) en original y copia. La copia deberá ser firmada por el beneficiario.<br>5. Verificado el pago, deberá acercarse a las bodegas para el retiro del producto, la emisión de la factura y guía de remisión. | 08:00 a 17:00 | Lista de precios OTCI | 1 día | Personas naturales, personas jurídicas, | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NUMEROS: (04) 2320308 – 2320397ext. 3321 | NO | "NO DISPONIBLE"<br>"Este servicio aún no está disponible en línea" | "NO DISPONIBLE"<br>"Este servicio aún no está disponible en línea" | 45 clientes en el primer trimestre basta el cierre de marzo 2020 | 45 clientes desde enero a la fecha |
| 5 | Venta Directa de Fertilizantes e Insumos Agrícolas a plazo | Trámite para adquirir fertilizantes y fungicidas venta a plazo en la UNA EP al público en general | 1. Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO, la misma que es entregada por cada vendedor de zona ó en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP a los interesados. | 1. Copia de cédula o pasaporte.<br>2. Copia de RUC.<br>3. Copia de planilla de servicios básicos.<br>4. Copia de papeleta de votación.<br>5. Copia de referencias comerciales.<br>6. Certificado de cumplimiento de obligaciones.<br>7. Copia de documento creación y estatutos de Asociación o Compañía.<br>8. Copia de la declaración del IVA<br>9. Copia de la declaración del impuesto a la Renta.<br>10. **Estados Financieros.**<br>11. Nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil.<br>12. **Solicitud de Venta a Plazo firmada** | a) Llenar la SOLICITUD DE VENTA A PLAZO entregada por el vendedor zonal ó en las oficinas de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP con los documentos habilitantes requeridos, los cuales una vez entregados serán analizados por el Comité de Venta a Plazo.<br>b) Una vez aprobado el crédito, el vendedor junto con el comprador deberán llenar la **ORDEN DE COMPRA** en la que se indica: el producto a comprar, la presentación, cantidad y valor a cancelar y debe estar firmada por ambas partes; tanto como por el vendedor y comprador.<br>c) Acercarse a la bodega más cercana de la Unidad Nacional de Almacenamiento EP para el retiro del producto. | 08:00 a 17:00 | Lista de precios OTCI | 5 días | Personas naturales, personas jurídicas, | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NUMEROS: (04) 2320308 – 2320397ext. 3321 | NO | "NO DISPONIBLE"<br>"Este servicio aún no está disponible en línea" | "NO DISPONIBLE"<br>"Este servicio aún no está disponible en línea" | 0clientes en el primer trimestre al cierre de febrero 2020 | 0 clientes desde enero a la fecha |
| 6 | Venta de fertilizantes e insumos agrícolas en Programas de Gobierno | Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional en el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "", para la entrega de paquetes tecnológicos subsidiados ciclo Invierno 2018. | 1. Serán beneficiadas de la entrega de kits agrícolas, los pequeños productores agrícolas de arroz y maíz con predios de 1 hasta cinco (5) hectáreas que se encuentren registrados en la base de datos proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG. | 1. Entregar 0 Copias de cédula de ciudadanía legibles color o B/N.<br>2 MAG<br>- 1 Reorganizador Seguro Sucre<br>- 1 UNA EP<br><br>Con una de las copias de cédula debe estar la siguiente información:<br>Fecha de corrida:<br>Ubicación del Predio: (para verificar con el SIGCEMTIC)<br>Número de Teléfonos del beneficiario y un número adicional<br>Dirección Domiciliaria: Provincia-Cantón-Parroquia-Dirección<br>Referencia del Domicilio | Facturación por Venta de Kits Piloto Verano | 08:00 a 17:00 | Costo de Kits Verano 2017 | 2 días | Personas naturales | BODEGAS SATÉLITES VIRMAND 2017 | BODEGAS SATÉLITES VIRMAND 2017 | EN LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS PREVIAMENTE DESCRITAS O CONTACTANDOSE A LOS SIGUIENTES NUMEROS: (04) 2320308 – 2320397ext. 3321 | NO | "NO DISPONIBLE"<br>Este servicio aún no está disponible en línea | "NO DISPONIBLE"<br>Este servicio aún no está disponible en línea | 0clientes en el primer trimestre al cierre de marzo 2020 | 0clientes desde enero a la fecha |
| 7 | Venta de leche en Polvo a la UNA EP | Venta de leche en polvo a personas naturales o jurídicas que lo requieran y el programa de alimentación escolar por medio de la SECAP. | Para poder acceder al servicio que ofrece esta dirección se puede visitar el edificio MAG piso 7 en la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento, allí se encuentra ubicada la Dirección Técnica de Comercialización de Alimentos. | **REQUISITOS PARA PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS:**<br>1.- Muestreo del producto a adquirir previamente.<br>2.- Solicitud formal de compra en hoja membretada debidamente firmada, por el comprador (su representante legal en caso de persona jurídica) o un apoderado debidamente autorizado (deberá entregar copia del poder), dirigida al Gerente General de la UNA EP - con en original y escaneada y remitida vía correo electrónico en la cual se indiquen los detalles de la petición de compra incluyendo el retiro de acuerdo con la calidad del producto a adquirir del producto, cantidad requerida, lugar de entrega, forma de pago y programación de retiro del producto.<br>3.- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal en caso de persona jurídica).<br>4.- Copia del certificado de votación (del representante legal en caso de persona jurídica).<br>5.- Copia del RUC (de la compañía o asociación en caso de persona jurídica).<br>6.- Copia del Nombramiento vigente del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil o Mercilerio respectivo (sólo en caso de persona jurídica).<br>7.- Resolución de Adjudicación (en caso de participar en procesos de alimentos para los Programas de Gobierno)<br>8.- Forma de la Orden de Compra de Producto por parte del comprador y la UNA EP. | 1. Se debe contactar con la DTCA para coordinar el muestreo del producto y posterior se debe enviar electrónicamente la información y requisitos solicitados.<br>2. Se procede a registrar al beneficiario en la Base de datos de la DTCA.<br>3. El cliente se debe acercar a firmar la Orden de Compra.<br>4. La DTCA verificará la existencia del producto y notificará del pago respectivo al cliente vía correo electrónico, en este último se indicará todos los datos concernientes para el pago.<br>5. Una vez recepitado el comprobante electrónico del pago del producto, la DTCA verificará que dicha cantidad esté efectivamente acreditada en la cuenta de la UNA EP.<br>6. Se entrega la Orden de despacho y posterior se notifica al cliente.<br>**Nota:** El despacho del producto será en las bodegas asignadas de la UNA EP (previamente muestreadas por el cliente), el cliente deberá contar todos los costos logísticos para el retiro del mismo. | Desde la recepción de la solicitud y documentos correspondientes, la emisión de Orden de Compra es de máximo 5 días laborables. | Personas Naturales, Personas Jurídicas | UNA EP., **Matriz Guayaquil:** Vía Paseo del Pasquy y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2<br>UNA EP., **Sucursal Quito:** Av. Eloy Alfaro N39 0tro/y Av. Amazonas Edif. MAGAP, Piso 9 | 1. Oficina Matriz UNA EP. Guayaquil, Vía Paseo del Pasquy y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2.<br>2. Oficina sucursal de la UNA EP. Quito, Av. Amazonas y 10de agosto, edificio MAMAP, piso 9<br>TELÉFONOS DE CONTACTOS:<br>593-2-256-0107<br>593-2-256-5757<br>593-4-220-2608<br>593-4-220-2997<br>593-4-220-3111<br>593-4-220-3170 (Servicio) | Oficinas a nivel nacional | NO | "NO DISPONIBLE"<br>Este servicio aún no está disponible en línea | "NO DISPONIBLE"<br>Este servicio aún no está disponible en línea | 0clientes en el primer trimestre al cierre de febrero 2020 | 0clientes desde enero a la fecha 2020 |
| 8 | Mercadeo / Investigación y Desarrollo | Generar las estrategias y dar soporte técnico en el desarrollo e implementación de los planes comerciales enfocados a las distintas líneas de negocio y promover la investigación y diversificación de productos y servicios de la UNA EP, en beneficio del mediano y pequeño agricultor y cambio de la matriz productiva. | "NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en la diferentes direcciones de la UNA EP. | "NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en la diferentes direcciones de la UNA EP. | "NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en la diferentes direcciones de la UNA EP. | Lunes a Viernes (8:00 am - 17:00 pm | "NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en la diferentes direcciones de la UNA EP. | "NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en la diferentes direcciones de la UNA EP. | "NO APLICA" La DMID apoya en las estrategias comerciales en la diferentes direcciones de la UNA EP. | Oficinas de Quito y Guayaquil | Oficina Matriz Guayaquil - Vía Paseo del Pasquy y Av. Francisco de Orellana, Parque Samanes, Bloque 2 Teléfonos (593-4) 2320308 | Oficinas de Guayaquil y Quito | No | "Este servicio aún no está disponible en línea" | "Este servicio aún no está disponible en línea" | 0 | 0 |
| 9 | Servicio de Exportación e Importación | Brindar el servicio de importación y Exportación al cliente interno de la UNA EP | A través de un Memorando la Dirección requirente del servicio solicita a la Dirección de Comercio Exterior gestionar el proceso según la necesidad de la misma. | "NO APLICA" debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP | No aplica debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP | Lunes a Viernes (8:00 am - 17:00 pm) | No aplica debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP, además no tiene ningún costo | 15 días | Ciudadanía en general | Oficinas de Quito y Guayaquil | No aplica debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP. | Oficinas a nivel nacional | NO | No aplica debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP. | Este servicio aún no está disponible en línea | No aplica debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP. | No aplica debido a que no se brinda un servicio a la ciudadanía en general sino de forma interna a nivel de la UNA EP. |

| | |
|---|---|
| **Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)** | "NO APLICA" debido a que la UNA-EP no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos |
| **FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** | 01/01/2020 |
| **PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:** | MENSUAL |
| **UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d) :** | GERENCIA TÉCNICA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN (S) |
| **RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d) :** | ING. ADRIANO UBILLA ROMERO |
| **CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:** | Adriano.ubilla@una.gob.ec |
| **NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:** | (04) 6707220 EXTENSIÓN: 4601 - 4602 |

| |
|---|
| |
| |
| **Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio** |
| **"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"** al momento estamos en una etapa de aperturar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA- EP |
| "No aplica" No se dispone de esta información por cuanto el servicio es personalizado |
| No se dispone de esta información |
| **"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"**<br>Al momento se encuentra en una etapa de apertura un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA-EP. |
| **"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"**<br>Al momento se encuentra en una etapa de apertura un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA-EP. |
| **INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"**<br>Al momento se encuentra en una etapa de apertura un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA-EP. |
| **"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"** al momento estamos en una etapa de aperturar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA- EP |
| **"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"** al momento estamos en una etapa de aperturar un mecanismo para medir la satisfacción del cliente sobre los servicios que ofrece la UNA- EP |
| **"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE"**<br>Al momento se encuentra en una etapa de apertura un mecanismo para medir la satisfacción ciudadana sobre los servicios que brinda la UNA-EP. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |